

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 13 de Mayo de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.749

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Hemorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Droguería de la viuda de Escudero y C.º

Depositarios en España, Pérez Martín y C.º Madrid.

La lámpara de filamento de metal que ha vencido a todas las demás ha sido la lámpara

EGMAR

De venta en Palencia LA ELECTROICA PALENTINA, Mayor principal, 53.

FERNANDO GALINDO



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Venta de vino

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Hijos de Graljal, Mayor Antigua, 154, a 25 céntimos litro.

Venta

El día 20 de mayo a las doce de la mañana, se vende en subasta voluntaria un solar en la calle Burgos, frente a San Lázaro, donde está situado el almacén de carbones de D. Antonio Ralpérez, con una casilla, cuadras y pajares. Del precio y demás condiciones informarán en la Notaría del Licenciado D. Aniano Masa.

CARTA DE MADRID

Mayo 12

Sr. Director: En la Cámara popular dióse ayer por terminado el debate político, iniciado por el diputado señor Miró para pedir explicaciones sobre el alcanzado las cri-

sis políticas ocurridas durante el mandato del partido liberal. Los que han seguido de cerca el proceso de esta balda discusión, habrán podido notar, que en ellas se ha tratado de todo, menos de aquello que era objeto principal de la interpelación. Bien que esto tampoco ha de causar grande extrañeza, ni el menor asombro, a los aficionados a la vida parlamentaria en razón a que el caso actual tiene muchos y elocuentes precedentes, en debates de mayor ó menor altura, donde el verdadero motivo, el tema elegido por el interpelante fué un pretexto, para realizar actos que se denominan de habilidad parlamentaria. Pero, en fin, ello es, y de esto se congratulan las gentes, que sin grandes contratiempos para el banco azul, se ha llegado al final de esta contienda política que—salvo en determinados momentos considerados como muy críticos, por quedar las cosas boca arriba, que dice el vulgo—en general no ha llegado a despertar interés, ni casi pudiérase decir, la menor curiosidad, entre aquella parte de opinión, que habiendo vivido entre los bastidores de la política, está plenamente convencida de que los actores, especialmente del campo liberal, desempeñan sus papeles sin obtener grandes laureos en el escenario en que se mueven, quizás por plétores de personal, y por significadas ansias en las segundas partes, de conquistar el puesto de la dirección.

Los aspirantes a la codiciada jefatura, han realizado en estos días, según se dice, toda clase de trabajos para encender las pasiones dentro del partido, sacando a relucir hechos y apreciaciones de ayer de algún ministro, para hacer resaltar su opuesta actitud de hoy, censurándole porque merced a estos cambios de postura continuara conviviendo en un gabinete formado por individuos que mantenían distintos criterios. Ejemplo de ello es cuanto se refiere a la ley de Jurisdicciones, de poca ó ninguna simpatía, para alguno de los miembros del gobierno que preside el señor Canalejas.

Este punto de la discusión fué el único que pudiera haber ocasionado algún serio trastorno al gobierno, pero hubo el acierto de contener la inundación que se venía encima y todo marchó como una seda, hasta que el señor Alvarez pronunciara su enérgico discurso, de ruda oposición al presidente del Consejo. Después de réplicas más ó menos afortunadas vino como final el voto de confianza en la mayoría, y esto que pudiera interpretarse como un triunfo para el gobierno los comentaristas no lo entienden así.

Las cosas continuaban como estaban.

Senado

Sesión del día 11 de Mayo de 1912

El Sr. Montero Ríos abre la sesión a las cuatro menos veinte.

En escaños y tribunas, poca animación.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jaca pide que se devuelva el dinero a los reclutas declarados inútiles por las Comisiones mixtas.

El ministro de la Guerra le contesta que hasta que no terminen las vacaciones de las Comisiones mixtas no se pueden devolver las cuotas.

El obispo de Jaca anuncia una interpelación sobre las enseñanzas de las Escuelas modernas y el magisterio.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Las Planas de Vallvidriera a Sabadell y Tarrasa.

También se vota el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Albacete la casa-cuartel de la Guardia civil.

El trabajo nocturno de la mujer

El Sr. Combarain y España, de la Comisión, defiende el art. 1.º del proyecto, nuevamente redactado con la adición de la enmienda presentada por el Sr. Escartín y otros senadores.

Se admiten otras enmiendas al artículo 2.º, que también se aprueban.

El ministro de la Gobernación interviene también, pronunciando breves palabras.

Y se procede a la votación nominal a petición del Sr. San Pedro, aprobándose el dictamen por 27 votos contra 20.

Se renne el Senado en Secciones, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 11 de Mayo de 1912

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto y es aprobada el acta.

En los escaños y tribunas gran concurrencia.

Ruegos y preguntas

Después de una larga serie de unos y otras, cuyo interés solo afecta a los diputados que las formulan se entra en el

Debate político

Habla el Sr. Burell. Comienza diciendo que se equivocan grandemente quienes puedan aguardar del orador manifestaciones que redunden en menoscabo de ninguna de las personalidades del Gabinete.

Precisamente, el voto de confianza que se espera obliga a que las actitudes de las personalidades políticas del partido liberal sean claras, para que se vea que todas son afectas a la ilustre personalidad del Sr. Canalejas y a la política que representa.

Lee un artículo de *El Imparcial*, y pasa a recordar pasajes importantes de la política.

Esos pasajes se refieren a aquella época en que el Sr. Sagasta con su política ampliamente reformadora liberal atrajo a sus huastas a personalidades dispersas, como el general López Domínguez y el Sr. Montilla y otros.

Entonces el gran parlamentario señor Romero Robledo, que por los azares de la política se veía recogiendo el programa del duque de la Torre, dijo:

—¡Ah!, soy yo el que ha de tremolar ese programa? Eso no puede ser, y resulta absurdo.

Por lo cual el Sr. Romero Robledo arrojó el programa al hemiciclo, quedando único depositario de los ideales liberales el Sr. Sagasta.

Relaciona aquellos sucesos emocionantes de la política con lo que ocurre ahora.

Después del sesgo de los debates habidos, voy a ser yo—pregunta el orador—la única personalidad liberal que combata al Sr. Canalejas? ¡Ah no! De ninguna manera, porque me lo impiden además mis sentimientos políticos y mi gran amistad personal al presidente del Consejo.

Y declaro que no asumo esa actitud que muchos aguardan, porque eso sería por una parte un retroceso morboso a la infantilidad. (Bien, bien, en la mayoría.)

El presidente del Consejo agradece mucho la rectitud de intenciones del señor Burell, y agradece mucho a todas las personalidades del partido libe-

ral y al partido entero el concurso decidido que siempre ha prestado a los buenos propósitos del orador a la cabeza del Gobierno.

La cohesión del partido liberal queda así demostrada contra las campañas de los enemigos, y no me cumple más que dejar a la mayoría para que en el voto de confianza de esta tarde vote con arreglo a su conciencia.

El Sr. Urzaiz hace uso de la palabra para confirmar las noticias conocidas sobre los motivos que le indujeron a no poder aceptar una cartera en la solución de la última crisis ministerial.

Considera inexplicable la forma de intervención del Sr. Burell, la gran variación que ha habido en este debate de anteaer a hoy.

Diserta sobre la manera como el Rey debe resolver las crisis, sin simpatías especiales de personas, y si solo atendiendo a los altos intereses de la patria y de la política.

Manifiesta que si hubiera estado en el gobierno, hubiera sido una dificultad de seguro. Por lo pronto, no hubiera podido aceptar esos presupuestos presentados.

Entiende que los radicales sienten benevolencia para este gobierno en relación con el Sr. Maura. (El Sr. Salillas pide la palabra.)

El Sr. Urzaiz: Digo que los radicales parecen creer que el Sr. Canalejas se acerca más a sus ideales, mientras que los amigos del Sr. Alvarez parecen verlos más próximamente representados en el Sr. Maura.

Termina diciendo que antes de ser perjudicial en el gobierno, y no pudiendo serlo todo por sí y de acuerdo consigo mismo, única manera de no disentir (*Risas*), prefiere continuar con su opinión independiente.

El señor Salillas manifiesta en ausencia del señor Lerroux que sostiene los radicales la actitud repetidas veces expuesta por su jefe, consideran en período de extinción el régimen, y consideran malos administradores a los liberales y a los conservadores. Optan por Canalejas como mal menor, y harán cuanto puedan por estorbar la vuelta de los conservadores.

Alude a otras declaraciones del señor Lerroux en el discurso de hoy, pues son suficientes para expresar la actitud de los radicales en el debate de hoy.

Termina diciendo que votará con los aines en el asunto del voto de confianza.

El señor Iglesias habla brevemente. Extraña que el señor Burell haya renunciado hoy a la palabra, aunque haya tratado de explicarlo.

Insiste en que los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Fomento, salieron por la oposición de los conservadores.

Cree que el señor Gasset fué lanzado a empellones del Gobierno por la presión incesante de los conservadores.

Lee los párrafos de un artículo del señor Gasset, en que se hablaba de los disparos que se le hacían desde muchos sitios, incluso desde las cumbres de la Cruz Roja, donde se debe mantener un papel moderador.

El presidente del Congreso dice al orador que no aluda a las instituciones y que se dirija al gobierno.

El señor Iglesias: El señor Urzaiz ha hablado del Rey, y el presidente del Congreso estaba tan satisfecho sin tocar la campanilla.

El presidente del Congreso. Ciertas cosas me parecen mal en todos.

Continúa el señor Iglesias y dice que después de lo ocurrido esta tarde y después de las crisis, el país dirá que

todo esto es comedia, comedia y comedia.

Eso hace mucho daño, y cualquiera que sean los votos, la nación ratificará su convencimiento de que esto ha sido una farsa.

El señor Gasset recoge unas alusiones del señor Iglesias.

Insiste en que la actitud de los conservadores representaba para el orador una especie de implacable hostilidad al negarle la beligerancia. (*Rumores en los conservadores.*)

Por eso no quiso ser en el banco azul una dificultad para el desarrollo de la política liberal.

El señor Burell recoge el cargo de comediante que gratuitamente le ha adjudicado el señor Iglesias.

En todas las ocasiones demostró su sinceridad y su independencia. Lo demuestra su actitud en los aplicatorios y otros asuntos.

Lo que hay es que en ningún Parlamento se presenta el socialismo como éste del señor Iglesias, una avanzada de todos los rencores, sospechas y luchas encarnizadas.

La proposición de confianza

A las siete y veinticinco lee el secretario señor Quiroga la proposición que,

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, como resultado del debate pendiente sobre la política general del Gobierno, que ésta ha correspondido a las necesidades y circunstancias del país y a los anhelos de la opinión democrática, confiando en el señor presidente del Consejo de ministros para lograr el total cumplimiento del programa expuesto en el discurso de la Corona.

Palacio del Congreso, 11 de Mayo de 1912.—Félix Suárez Inclán.—F. La viña.—Eduardo Cobián.—J. Francos Rodríguez.—N. Alcalá Zamora.—Miguel Salvador.—V. García San Miguel.»

El voto de confianza

A las ocho menos cinco ha comenzado la votación de la proposición incidental obteniendo el siguiente resultado:

En favor de la proposición, 180 votos.

En contra de la proposición, 78 votos.

Votaron en contra los republicanos y conservadores. Se abstuvieron los regionalistas.

Votaron en favor la mayoría de los liberales, incluso el señor Moret, y se abstuvieron los señores Gasset (don Rafael y don Ramón), Burell, Silvela, Fernández Jiménez y Nicolau.

La sesión se levantó acto seguido, a las ocho y cuarto.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 13

De Marruecos

Tropas agredidas

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta del combate del sábado.

Una compañía de ingenieros, que arreglaba el camino de avanzamiento, fué hostilizada por los moros.

Nuestras tropas fueron protegidas por otras que inmediatamente llegaron siendo el enemigo rechazado con muchas pérdidas.

Por nuestra parte murió el capitán Osorio, y fueron heridos

el capitán señor Roca, un sargento y cuatro individuos de tropa. Ha regresado á la plaza el coronel Prestamero.

Las fuerzas acampadas en Buxola, se disponen á trasladarse á Tetuán, debido á la escasez de agua que se nota en los alrededores de aquella posición.

De Larache han marchado á Alcázar cuatro compañías de infantería y un grupo de ametralladoras.

Los bandidos franceses

La policía francesa, ha detenido en Post-daus á un individuo sospechoso en el momento en que iba á tomar el tren, suponiéndose fuera el célebre bandido Garnier.

Puerto francés atacado

De Tánger comunican que ha sido atacado el puerto francés de Tafirdet y un convoy, hiriendo á sus conductores.

Los indígenas se apoderaron de varias acémilas.

Las negociaciones

En Londres ha dicho una elevada personalidad diplomática que Inglaterra profesa profundo amor á España, por lo que considera razonable que se resista á las proposiciones de Francia.

Y no hay temores de que surja un conflicto armado—dijo dicho personaje—porque en ese caso intervendrían Inglaterra y Alemania.

Cree que Francia aceptará el reparto en lo que afecta al valle de Uarga, que probablemente se dividirá siguiendo la orilla del río.

La guerra Italo-turca

La escuadra italiana, mandada por el almirante Talsé ha ocupado las islas Carpatos, Caros, Tercopí y Muros, cuyas guarniciones y autoridades fueron hechas prisioneras.

Estas noticias han producido en Roma gran entusiasmo.

El mitin ferroviario

Se celebró anoche a las nueve en el Teatro Principal, que estaba totalmente lleno, ocupando las butacas las mujeres é hijas de los obreros.

Abierto el acto por el presidente del Centro Obrero Eusebio Pastor, hizo la presentación del compañero Vicente Barrio diciendo que éste era quien con derecho podía ocupar la presidencia, á lo que le invitó, siendo recibida su presencia con nutridos aplausos, que agradece diciendo después que los compañeros madrileños, mejor aún de todos los ferroviarios de España, le han dado el encargo de saludar á todos los de las ciudades que visita, lo cual cumple gustoso.

Dedica un párrafo á las mujeres que honran el acto y termina asegurando que el orden está garantido donde los obreros se reúnen, y concede la palabra á

Antonio González

Aconseja á los ferroviarios formen su sección en Palencia. Refiere que él fué el primero que hace dos años y con no poco trabajo, consiguió que los obreros entraran en la unión.

Unidos todos y cruzados de brazos no habrá cañones ni fusiles que nos venzan.

Francisco Pérez

Trata de la ley de jurisdicciones, diciendo que es injusta, pues por llamar embustero á Canalejas, le imponen á uno ocho años de prisión.

Abogó por que llegue pronto el día de la emancipación social.

Mauro Cardo

Empieza diciendo que es perseguido por la empresa del Norte, porque es

político y entre sus compañeros de trabajo propaga las ideas redentoras, y teme que por esto, se le despidan del trabajo.

Añade, que el día que los ferroviarios den el golpe, morirá todo.

Recomienda á todos los obreros la unión, para conseguir el descanso que no se tiene.

Arcadio Celada

Voy á reivindicarme ante vosotros y decir, que si durante seis años he callado, quiero en esta reunión desahogar á los despotas.

No me importa ser víctima, porque aunque soy empleado del Estado, digo muy alto, que éste es el primer tirano. Las acciones de la empresa del Norte, dice, están en manos de la burocracia, y por imbecilidad contribuímos al fiasco de otras naciones.

Divaga sobre el derecho de propiedad, fastigiando á la burguesía.

Se ocupa de la primera y segunda enseñanza, en la que se dan títulos á diestro y siniestro creando muchos abogados de secano.

Aboga y recomienda la unión desechando las cobardías, prometiendo él ser el primero en la defensa del proletariado.

Antonio Castrillejo

Los aplausos con que me acogéis los dedico á los hermanos que están en las cárceles por delitos políticos.

Trata de las mejoras que por la unión han conseguido otros obreros y para conseguirlo los ferroviarios es necesario que se organicen.

El economato de la empresa del Norte es un robo y deben formarse Cooperativas obreras que hacen un bien á la humanidad.

Los obreros cruzados de brazos impedirán al capital comer y crecer á costa del obrero.

Invita á la organización para pronto poder dar un puntapié á los poderes constituidos.

Hace constar la anemia que existe en España, señalando que en el actual reemplazo el número de mozos que se han declarado inútiles por falta de nutrición es excesivo.

Termina diciendo que lleva muchos años trabajando por la redención obrera, y con esta idea morirá.

Vicente Barrio

Una prolongada ovación se tributa al orador el cual con voz reposada, dice que aquellos aplausos al igual que otro dedico á los presos políticos, él se los envía á los empleados todos que no han podido acudir al acto.

Algo—añade—como contera á lo dicho por los compañeros me propongo exponer sobre la forma en que puede llegarse á la organización.

Tengo el derecho de discutir, sin salirme del tema que desarrollaré, la vida pública desde el presidente del Consejo hasta el último policía.

Conozco—añade—la ley de jurisdicciones y la de remisiones públicas, y esto es suficiente para que me exprese moderadamente.

Dice que la sociedad está dividida en dos clases: una trabajadora y otra capitalista. Ésta es dueña de las riquezas sociales mientras que la otra es víctima de la miseria, no obstante ser la que produce.

Algo hay en filosofía que dice que la lucha es la vida y la inacción la muerte, por eso nosotros tenemos que luchar para conseguir nuestro mejoramiento individual y colectivo, y no perecer de hambre.

Estudia los salarios bajos y las consecuencias que tienen.

Se ocupa de la explotación de que es víctima el obrero en la Compañía del Norte, y luego dice que en ésta no ascienden más que los empleados servidores y leales.

Trata del desarrollo que ha tomado la tuberculosis que se ceba en los trabajadores que están anémicos por el mucho trabajo y mala alimentación.

Después habla de los abusos que se cometen con los mozos suplementarios. Hace atinadas observaciones sobre la organización y termina diciendo que los obreros deben unirse para oponerse al avance impetuoso de la burguesía.

Una ovación delirante acoge las últimas palabras del concejal madrileño.

El presidente Pastor dice á continuación y qué queráis que os diga yo ahora?

Recomienda la unión como eficaz medio de defensa con que cuenta el obrero y levanta el acto con un viva á la unión ferroviaria, que fué contestado con gran entusiasmo.

El orden fué tan completo que no hubo ni el más ligero incidente.

Los oradores fueron aplaudidos.

LA FERIA DE PENTECOSTÉS

Se celebrará en los días 26, 27 y 28 y el Ayuntamiento ha organizado una serie de fiestas y concursos que tendrán lugar con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Días 26. Dianas al amanecer, conciertos matinales en la calle Mayor de once á una de la tarde por la Banda municipal de música.

A las cuatro de la tarde, extraordinaria corrida, lidiándose ganado de don Dionisio Peláez de Colmenar, antes Valle, por las cuadrillas de Andrés del Campo (Dominguito) y Eusebio Fuentes.

Fuegos artificiales á las nueve de la noche en la Plaza de la Independencia.

Alboradas.

Conciertos musicales en la calle Mayor á la misma hora del día anterior. Cinematógrafo público en la explanada de las puertas del mercado.

Música en la calle Mayor por la citada Banda durante las horas del paseo. Cinematógrafo público y veladas en el paseo del salón de Isabel II.

FERIA DE GANADOS

Este importante mercado se celebrará en los terrenos libres que corresponden á las antiguas Eras del Mercado, y para facilitar la concurrencia se concederán los siguientes premios en metálico.

Al mejor par de mulas de 3 años, 75 pesetas; al mejor tronco de caballos de 4 años, tiro ligero, 75; al mejor caballo de silla, 50; á la mejor yegua destinada á la reproducción, 50; á la mejor pareja de buyes labor, 50; á la mejor vaca de leche, 25; al mejor toro semental 25; al mejor garrañón 25; al mejor rebaño de ovejas 50; al mejor ejemplar de ganado de cerda 25.

NOTA.—Los vecinos de esta ciudad podrán inscribir sus ganados para este concurso, pero aun cuando sean clasificados como los mejores, no tendrán opción á premio, adjudicándose en este caso á los que le sigan en calidad.

Los que aspiren á dicho premio lo manifestarán en las oficinas municipales hasta el día 22 de Mayo, expresando su vecindad, reseña del ganado y cuantas demás circunstancias contribuyan á facilitar el fallo del Jurado que al efecto se nombra.

Dicho Jurado hará el reconocimiento y clasificación de los ganados que se presenten aspirando al premio el día 28 de Mayo á las tres de la tarde y propondrá la concesión de los que correspondan, los cuales se adjudicarán al siguiente día en el Ayuntamiento.

GRAN CONCURSO y exhibición de maquinaria agrícola en el patio del nuevo Instituto.

Los que deseen tomar parte en este concurso, lo participarán por escrito en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento con el fin de que por la Comisión municipal de gobierno se les señale el sitio correspondiente.

TOMBOLA. Se establecerá en el Patio de Castaño la que la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad, celebra durante los días de feria con la cooperación del Ayuntamiento y concurso del Comercio, Corporaciones, Sociedades, etc., cuyos productos destinan al socorro de los fines que la están encomendados.

Ferías generales. Los puestos de quincalla, juguetes y otros, se situarán en los paseos laterales de la Avenida de la República Argentina.

BAILES en las Sociedades de recreo.

TEATRO. En este elegante coliseo actuará durante los días de feria, la notable Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Francisco Gómez Ferrer.

Pabellones de Cinematógrafo, Pantomimas y otros espectáculos de atracción y recreo.

La Compañía del ferrocarril del Norte, establecerá trenes con rebaja de precio en los billetes á esta Ciudad desde las estaciones próximas.

Palencia 1.º de Mayo de 1912.—La Comisión.

Paradojas

Por los niños

Me escribe discreta carta un amigo de los niños; que amigo suyo debe ser quien tanto se preocupa de su educación. Mi corresponsal, á este propósito me refiere lo que ha observado en varios cinematógrafos.

En los cinematógrafos, desde que las películas desarrollan dramas folletinescos ó cuentos de hadas, en vez de paisajes, maniobras militares ó curiosidades de la naturaleza y de la industria humana, aparecen, sucesivamente, cartas manuscritas, recortes de periódicos ó simples enunciados que se consideran precisos para inteligencia del espectador. Sin estas explicaciones nos quedaríamos en algunas del argumento complicadísimo que nos debe emocionar.

Ahora bien; estos escritos, dice mi corresponsal, aparecen con una ortografía deplorable. Traducidos, sin duda, del alemán, del inglés ó del francés, por personas poco conocedoras de nuestro idioma, hallamos en ellos horribles faltas gramaticales. Y aun se dan casos de que por tal desconocimiento—sin quererlo por otra parte—llegan á leerse frases de mal gusto y concepto inmoral.

Mi corresponsal cree, y yo con él, que es este un pequeño problema de educación infantil y aun de educación general. Hagan su negocio las casas extranjeras proveedoras de films, pero no le hagan á costa de la gramática.

El cinematógrafo que empezó siendo un medio de vulgarización científica y artística, va transformándose en elemento perturbador. Una verdadera calamidad. Excita torpemente las imaginaciones infantiles, perverte sus inteligencias, cuando no perverte su sentido moral.

Estos días leí que se mandó retirar un cartel de la vía pública, y á menudo, se habla de multas impuestas gubernativamente por faltas á la moral en espectáculos diversos. ¿No podría hacerse extensiva la vigilancia á los cines? Si los interesados no lo hacen por sí mismos, no estaría demás que se obligara á respetar la gramática y aun la inocencia infantil, cosar ambas muy respetables.

Se acordó interesar de las Cámaras

Cámara oficial de Comercio é Industria

En la sesión ordinaria del mes actual celebrada ayer, después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varias proposiciones presentadas por individuos de la Cámara, algunas de ellas de verdadera importancia como las referentes á recabar del Ayuntamiento la construcción de aceras y badenes que faciliten el acceso á los muelles de pequeña velocidad, la que afecta á los llamados viajeros de comercio que no son tales y sí detallistas de los artículos que venden, la de vigilancia sobre los puestos ambulantes que se sitúan en la plaza Mayor, especialmente los días de mercado, á la que afecta á la ley del descanso dominical que es incumplimiento en los pueblos irroga grandes perjuicios al comercio de la capital.

Se acordó interesar de las Cámaras

de León y Oviedo un concurso para la construcción del ferrocarril de Palencia á Guardo y su estudio para que llegue á enlazar con el Cantábrico en la provincia asturiana.

Se acordó también solicitar del gobierno, secundando las iniciativas de otras Cámaras, la libre franquicia telegráfica.

Se dió cuenta de la próxima exposición internacional de Barcelona sobre productos de importación y exportación.

Trató la Cámara de lo referente á una estafeta y buzón central de correos de interesar del gobierno la instalación de un taquillero americano y estar á la vista para cuando termine el arrendamiento de la casa que hoy ocupa la administración, para procurar que se instale en sitio más céntrico.

La Cámara, de acuerdo con el artículo 21 del Reglamento provisional, procedió al nombramiento de vocales con derecho á intervenir en todas las discusiones, haciéndolo por aclamación de los siguientes: D. José Sainz, ingeniero Jefe de Obras públicas, D. Víctor O. Barrios, D. Angel Merino, don Ignacio Rodríguez Director del Banco, D. Isidoro de Fuentes, D. Ovidio Germán, D. Pedro Vallejo, D. Severino Alonso y D. Abundio Z. Menéndez.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA"

SUSCRIPCIÓN abierta en el DIARIO PALENTINO, para costear entre las mujeres españolas la bandera de combate del acorazado «España».

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Doña Luisa Alonso de Atienza 18.50, Srta. Mercedes Atienza 1, etc.

Por telégrafo

MADRID 13

El Padrón militar.

En la Gaceta de hoy aparece una circular del Ministerio de la Guerra, disponiendo que el padrón militar que forman las Comisiones mixtas de reclutamiento, comprenda nominalmente todos los mozos alistados en sus provincias.

Delegados del Gobierno.

Han sido nombrados Delegado del gobierno para que le representen en el 18º Congreso Internacional que se celebrará en Londres el 27 del actual, el Director general de 1.ª Enseñanza D. Rafael Alta Mira, y D. Antonio Sanchez Mogueer.

Episodio interesante

Extrangula al centinela.

En Melilla ha fondeado procedente de Yazanán el crucero Infanta Isabel llevando á bordo al abogado madrileño D. José Espinosa. Este relata que fué á Melilla con objeto de visitar á un pariente suyo que está destacado en las posiciones avanzadas.

Para realizar el viaje con más seguridad se agrupó á un convoy pero se sintió repentinamente detenido en el camino quedándose zagalado.

Los moros se apoderaron de él conduciéndole prisionero al otro lado del Kert.

En la noche del jueves el prisionero aprovechó la oportunidad que el riffeño que le custodiaba dormía tranquilamente, extrangulándole y dándose á la fuga por el margen de aquel río.

Desde el crucero le vieron huir y le enviaron un bote que le recogió y lo condujo a Melilla donde está siendo el héroe del día.

Los heridos del último combate.

El capitán Osorio que murió de un balazo en el pecho deja viuda y cuatro hijos que residen en Melilla.

El capellán Roca tiene un balazo en la región inguinal, hiriéndole cuando auxiliaba al capitán Osorio.

Tres de los soldados heridos están muy graves.

Instintos malvados.—Voladura de un puente.

Los harqueños, según despachos de Melilla, han vertido petróleo en un pozo donde hacía la aguada las tropas destacadas en la posición de Yadumen.

También quemaron un puentecillo provisional colocado en las intermediaciones de un pozo.

El batallón de Ciudad Rodrigo salió para proteger la aguada.

Tombola de caridad

Lista de los objetos remitidos a la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

S. M. el Rey, un barómetro de mesa; don Angel Merino, una escribanía; doña Visitación Ilera, viuda de Gete, un servicio para agua; D. Joaquín Nieves, dos figuras; D. Ezequiel Rodríguez, dos figuras; D. Arturo Bastamante, un servicio para helados; D. Pedro Muñoz, un termómetro de mesa; D. Julio Vielva, dos figuras y D. Manuel Polo, unss macetas.

Sigue el misterio

Hoy podemos afirmar que impenetrable, toda vez que nuestra indagatoria ha resultado totalmente estéril, por haberse encerrado los diputados provinciales en una absoluta reserva acerca de lo tratado en las tres reuniones que ayer celebraron para ocuparse de la conducta política de uno de aquellos en asuntos que hemos insinuado en números anteriores.

Solo podemos decir a los lectores que las reuniones se celebraron una a las doce de la mañana, a la que asistieron solamente el senador y ex senadores conservadores y el diputado contra quien se formaron los cargos, que desconocemos; otra a las doce y media con los primeros de los citados señores y los diputados provinciales conservadores, y la última a las siete y media de la tarde que fué larga, pues según nos dijo un agente de la autoridad, salieron de la Diputación a las diez y media de la noche.

Suponemos que la resolución que hayan tomado, no tardara en conocerse, toda vez que se asignó a una comisión para que comunicara a la prensa una nota oficiosa del acuerdo, que aún no hemos recibido, reservándonos también nosotros de hacer público algo que sabemos, imitando así a los diputados en prudente su reserva, hasta que de manera autorizada podamos decir la resolución, que aún parece una incógnita hasta la hora en que escribimos estas líneas.

La corrida de feria

Por uno de los que formaron la Comisión para contratar ganado y cuadrillas para la corrida que ha de tener lugar el día 26 del actual, y el cual ha regresado hoy, hemos sabido las grandes dificultades que ha tenido que vencer para adquirir ganado, toda vez que, atacado de gisopeda el anzaluz, pesa sobre los ganaderos de Cuemazar considerables peticiones de reses, habiendo logrado conseguir que les facilite una corrida el ganadero D. Dionisio Peláez, dueño de la antigua y acreditada vacada de don Teodoro Valle, que hoy pasta en las margenes del «Jarama».

Los seis toritos, según se nos dicen, son de bonita lámina y bien criados.

Para que se las entiendan con los seis corripetos, han sido contratados dos de los novilleros que hoy se traen más bella, como son Andrés del Campo, Dominguito y Eusebio Fuentes.

Ahora, que el público responda a los sacrificios que se impone la sociedad anónima de amigos, para que de esta manera se anime a organizar un buen cartel para nuestras ferias de San Antolín.

Pasan de sesenta los que hasta ahora se han suscripto, procurando por este medio que no nos falte en las próximas fiestas la llamada nacional.

NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Saldaña, nos dice, en carta que recibimos hoy que es esperado mañana en aquella villa el señor Gobernador civil de la provincia.

Con este motivo se reunió ayer la Corporación para acordar hacerle un buen recibimiento.

De los pueblos también se sabe piensan acudir muchos a saludar a tan digna autoridad.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 425 pesetas, saliendo reintegradas 3.913'30.

Las operaciones en el monte de piedad durante la semana última fueron 106 desempeños por valor de 511 40 pesetas y 100 préstamos por el de 602.

Concurso hípico.

Anteayer tarde a las cuatro y media como estaba anunciado, se verificó en la pista que al efecto tiene habilitada el Regimiento de Talavera, el concurso hípico Regimental, que anualmente tiene lugar en esta época.

Se hicieron brillantes recorridos por todos los oficiales del Regimiento ante el Jurado presidido por el Coronel del cuerpo D. Manuel de Cortés, asistiendo un numeroso público a la prueba.

Los oficiales se disputaban tres premios consistentes en una montura, una pistola de reglamento y un correa de brida, que después de la calificación fueron adjudicados a los Tenientes don Julian García Vaibueno, D. Arturo A. Quintero, y D. Demetrio Saldaña y tres lazos a los señores Asenjo, Benito y Barrientos.

Nuestra enhorabuena a los oficiales ganadores y en particular al Sr. Cortés por la organización de la prueba.

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, ha concedido a doña Teresa Martín, huérfana del maestro que fué de Villerías don Victoriano, la pensión anual de 256 pesetas.

Ha sido nombrada maestra de Villanueva del Reboilar doña Juana Hernández Delgado y de Rabanal D. Andrés Vazquez de la Parga.

Ayer tarde fué apedreada una casa de la calle de Pedro Espina, cuyas inquilinas han comparecido hoy en la inspección de vigilancia a dar cuenta de lo ocurrido.

Antes de anoche se nos entregó en esta administración una medalla encontrada en la calle Mayor y que entregaremos a quien acredite pertenecer.

El sábado llegó a Magaz procedente de Melilla acompañado de un sanitario, el sargento de artillería D. Manuel Cos Durango, el cual fué herido gravemente en la cabeza en el combate de 22 de Diciembre último, habiendo quedado inútil para el servicio en fines.

Por su heroico comportamiento le ha sido concedida una cruz pensionada con 25 pesetas mensuales, habiéndose dirigido al ministro de la Guerra solicitando mejora de recompensa, ya que otros individuos de su clase han sido promovidos al empleo inmediato.

Como es de justicia la petición exponemos que será atendida por el general Luque, que tanto interés demuestra por los que, acudiendo a la Patria, encumben en el campo de batalla o quedan indultes, entre los que se halla comprendido el valeroso sargento Cos Durango.

El segundo ejercicio para las oposiciones a oficiales cuartos de Hacienda

tendrán lugar en Madrid los días 27, 28, 29 y 30 del actual.

En Saldaña ha sido detenido por la guardia civil el vecino de Quintanilla de Onsoña Gregorio Herrero, como autor del hurto de media carga de cebada a Eladio Moreno, de Tabanera de Valdivia.

La sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha nombrado juez municipal de Valdeolillos a don Aurelio Pérez Román y fiscal suplente de Villada a D. Orencio Carnicero Herrero.

En Becerril del Carpio se halla vacante el cargo de juez municipal suplente.

Para la vacante de regente de la imprenta de la Diputación, por defunción de don Fructuoso López, la Comisión provincial en sesión de hoy ha nombrado al oficial primero don Julián A. Serrano y que los demás oficiales corran los puestos por riguroso turno.

Enviamos a todos nuestra enhorabuena y en especial al Sr. Serrano, por ser de justicia el acuerdo de la Comisión al premiar de la manera que lo ha hecho, a quienes tantos años llevan prestando sus servicios en la imprenta provincial.

En la iglesia de Santa Marina contrajeron ayer mañana matrimonial enlace, los jóvenes de esta localidad Julia Rojas y Niceo Román, a los que deseamos larga luna de miel.

¿Que pasó?

Esta mañana a la una cuando uno de nuestros redactores se trasladaba a su domicilio, vió en la calle de los Soldados a un considerable grupo de personas que comentaban en alta voz lo sucedido a cierta señora, que lloraba a lágrima viva, al ver a un vigilante que llevaba la orden de conducirla al juzgado.

Lo ocurrido según nuestros informes es que dicha señora, tenía en su casa a un pupilo que la adendaba veinticinco pesetas, el cual se marchó de casa hace días dejando en ella un baul con unas cuantas prendas de vestir.

La pobre mujer cuya situación económica no debe ser muy halagüeña, vendió la ropa sin consultar con su expupilo, que noticioso de lo ocurrido dió parte a las autoridades.

Y esto fué en resumen lo que motivó que en la calle de los Soldados, se congregara un numero so público, como si se tratase de un crimen ó de otro suceso emocionante.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Maximiano Ruiz Peral, viudo, 72 años, Asilo.— María Magdalena Domingo Ramos, 10 meses, Mayor Antigua, 40.

Nacimientos.— María Esperanza Maños Martínez, hija de Enrique y Martina, Casado del Alisal, 12.— Antonio Lino Bada Aparicio, hijo de Lino y Ana, San Marcos, 4.

Matrimonios.— Mariano Andrés, de Cahorra, de 28 años, con Daria Jorde, natural de Zurita, de 22 años.— Justo Hijomora, de Soto, de 24 años, con Florentina Lechón, natural de Villanueva, de 23 años.— Niceto Román, de Palencia, de 23 años, con Julia Rojas, de Palencia, de 25.

Grand Hotel "UNIVERSAL"

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina a Carretas y Concepcion Jeronima

Sucursal: 29, Retenera, 29 MADRID

Propietario: Santiago Caño

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa a este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo a los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un taato esmerado en todo el servicio.

Esta casa, tiene dependientes a la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas a la misma.

Coche a las estaciones.

GARAGE VICTORIA
— DE —
Benito Arangüena
Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinson.

José M. Arangüena
MÉDICO
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)
Estruñación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—
Farádicas y Watteville
MASAJE VIBRATORIO
Ozonoterapia
Consulta diaria de 11 a 1
Carnicerías, 15.—PALENCIA

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Palencia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PALENCIA, los días 20 y 21 del actual mes de Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL, y en CARRIÓN DE LOS CONDES la tarde del día 22 y todo el día 23 en la FONDA DE TIRSO GANDULAY, para sucesos padezcan **hernias** (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos de vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al metodo especial é infante de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las **hernias**, por antiguas y voluminosas que sean.
No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En Madrid en su Gabinete Ortopédico *Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.*

PRIM ORTOPEDICO en Palencia

El día 15 de Mayo en el «Central Hotel», recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra) a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

Piernas y brazos artificiales
fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correa de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 pesetas para mayores y de 15 para niños.

Recibirá en León el día 16, Hotel Noriega.

LAS FLORES es mejor adorno el de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE, Mayor, 52 y 54.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCCULISTA
Consulta diaria de 11 a una. Barriocana 9

Boletín Religioso
Martes.—San Bonifacio, San Pascual, Santa Justa.

MERCADOS

Palencia, 13.—Sigue el temporal de grandes calores. No sabemos a donde quedará conduciros el dorado Febo, empujando de la manera que lo hace.

Cierto que las tierras en que había caído agua, necesitaban calor, pero no al extremo que ahora lo sentimos. Pero donde no ha llovido, y en vez de humedad tienen sequía, ¿qué sucederá? Que las cosechas quedarán en breve tiempo arrebatadas.

La labor de las escardas se lleva a efecto con actividad suma.
Respecto a precios seguimos igual, pagándose la fanega de trigo a 40 reales, centeno a 31, cebada a 24'50 y avena a 16.

Valladolid, 11.—Sigue la flojedad en este mercado, ofreciendo la plaza trigo a 42'50 reales y de Rioseco piden a 40'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas a 40 y por el Arco 10) a 41 Se pide por el centeno a 34 reales y no hay ventas.

La entrada del Arco fué 150 fanegas a 33'25.

Se pide por la cebada a 25 reales y no hay ventas.

Hay cedentes de avena a 18 reales y la oferta está parada.

Por telegramo

Tercera conferencia
MADRID 13

Firma

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la regia sanción los decretos siguientes:

Nombrando canónigo de la Colegiata de San Ildefonso a don Miguel Luque Sisi, idem de Barbastro a don Juan Castilla Marquez, inductando de la tercera parte de la pena impuesta por la Audiencia de Granada a Emeigio Legún y otros.

Colocacion de una piedra

En la Ciudad Lineal ha colocado el rey la última piedra de la primera casa que regala A B U a los obreros.

Al acto asistieron los Sres. Canalejas, Barroso, el gobernador y el obispo de Madrid.

El rey y Canalejas conversaron con los obreros agraciados, elogian-do la obra.

Se obsequió a los invitados con un lunch.

Lo que dice Canalejas

El jefe del gobierno ha dicho que se nota agitación entre los moros, proponiéndose atravesar el Kert y si esto intentan, se les recibirá a cañonazos.

Reina gran excitación en todo Marruecos, a causa del protectorado francés.

Ha confirmado el presidente, que en breve presentará la ley basada en la reforma de los 27 artículos del Código de Justicia militar, para sustituir la ley de Jurisdicciones.

Romanones—dijo—aunque mejorado de su indisposición no asistirá hoy al Congreso.

La fiesta de San Isidro, terminó diciendo Canalejas, no lo será para los efectos mercantiles.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
ALONSO E HIJOS.—Mayor pal., 7

EMULSION FUENTES.

Acete de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sodio. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada.
Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

TEMPORADA DE VERANO

¡¡ CABALLEROS !!

EL PRECIO FIJO.-Comercio de Tejidos y Novedades de

••••• EUTIQUIO ARNILLAS •••••

acaba de recibir lo más nuevo en Pañería, color y negro, para la presente temporada. Gran surtido en Driles para trajes, céfiros y piqués para camisas. Corbatería y camisería, cuellos y puños, ligas y cinturones, americanas dril y alpaca. Trajes para niños. Pañolería de seda, hilo y algodón.

Un inmenso surtido en Género de punto de verano para caballero y niño. Quitasoles y paraguas y otra infinidad de artículos propios para caballero.

No dejen de visitar esta casa que hoy es la que más novedades presenta y la que más barato vende.

Mayor pral., 61.-PALENCIA.-PRECIO FIJO VERDAD

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- | | | |
|----------------------------|---|------------------------------------|
| - Carpintería de taller - | • | == Herrería artística == |
| == Carpintería de armar == | • | - Rejas balcones balaustrados - |
| == Muebles. -- Altares == | • | • Fundición artística é industrial |

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

"Compañía del Pacífico"



Servicio de Vapores-Correas

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 15 de Mayo, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

"JUNIN"

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

JOYERIA DIEZ

JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el "JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.-PALENCIA

SE VENDE

Una vaca de leche, raza Pasiéga. Para tratar, con Emilio Gómez, Amasco.

AMA DE CRÍA

Se necesita casada, para criar en su casa, en la capital ó fuera.

Dirigirse á Antonio García, calle de Estrada, núm. 7.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea para su casa.

Informarán Carnicerías 20, 3.º.

Mantones de Manila

Se compran de todos los colores y de mucho ó poco precio, en la calle Empedrada, núm. 9.

Colocación

La desea una viuda de 38 años, para matrimonio ó señora sola, bien dentro ó fuera de la capital.

Dirigirse, Corral de Paretes, núm. 11.

Venta de casa

Situada en la calle Empedrada, núm. 18, libre de toda carga, en 5.000 pesetas, con corral, pozo y jardín. Enterará su dueño que vive en la misma.

Se venden

Una pareja de piedras de molino nuevas completamente y tres piedras en buen estado.

Además se venden accesorios de molinería.

Dirigirse á don Desiderio León, administrador de la Central Eléctrica de Paredes de Nava.

Venta de materiales

procedentes del derribo de la casa números 29 y 31 de la calle Mayor pral.

Puertas, ventanas, puerta-balcones, balcones, miradores, galerías, tablas, machones, vigas, teja, baldosa, etc., todo á precios muy económicos.

Dirigirse al encargado del desmonte ó á D. Fulgencio García, Boca-Plaza, 1.

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA, S. A. MADRID

La Lámpara "Egmar,, se vende en

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., 53

FERNANDO GALINDO

EMULSION PRADA

de Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

PRECIO, 1,50 PESETAS